

En Jerez.	Fuera
Un mes. 2 ptas.	Un trimestre. 6'75 p
Un año. 22'50	Un año. 25

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion. Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Jueves 27 de Enero de 1887.

Núm. 9.463.

El Guadalete.

MALES DE LA ADMINISTRACION.

Fijándose en lo que ha dicho el señor presidente del Consejo sobre los empleados, y en la campaña que sobre este particular vienen haciendo muchos periódicos, escribe á *El Correo* un suscriptor de Ciudad-Real una carta que contiene ideas muy atendibles. Yo, que he sido empleado -dice- cerca de treinta años, le aseguro que estoy en absoluto conforme con lo que se ha dicho, por lo mismo que conozco los vicios de la administracion.

La Hacienda, sobre todo, de la manera que viene estando hasta aquí, no puede continuar por más tiempo sin una medida de gran trascendencia en su personal. La aptitud, el celo y la moralidad, es preciso que sean una verdad, y que á la rutina y a la ignorancia las reemplacen la inteligencia, la ilustracion y la rectitud.

Para administrar unos presupuestos que esceden de 900 millones de pesetas, se necesitan mayores esfuerzos que los que pueden emplear los actuales funcionarios, aun á pesar de sus buenos deseos. No es mucho aventurar el decir que dentro de las bases de los actuales impuestos y sin necesidad de crear otros nuevos, pueden elevarse los ingresos un 15 ó un 20 por 100 más. Esto se conseguiria procurando que dentro de los dieciocho meses del ejercicio se recaudasen todas las cantidades presupuestadas, y de ciertas rentas se sacase el partido de que son susceptibles por medio de la investigacion y del trabajo.

Además, la Hacienda tiene hoy un capital de consideracion.

En las cuentas de rentas públicas de ejercicios cerrados por contribuciones, rentas é impuestos, existen importantes cantidades que pueden hacerse efectivas en pocos años.

En las de operaciones del Tesoro, aparecen tambien cuantiosos créditos por anticipos hechos por éste en distintas épocas á corporaciones é individuos con las correspondientes garantías, para atenciones de instruccion primaria, mejoras materiales y calamidades públicas.

Por el 30 por 100 de propios de los bienes enajenados, ciertos Ayuntamientos tienen percibidas cantidades que están por reintegrar.

En la Caja de Depósitos, aun existen bastantes depósitos, que deben adjudicarse á la Hacienda por haber pasado el tiempo legal.

Miles de fincas se hallan adjudicadas á la Hacienda desde hace algunos años, que ni se venden ni se arriendan, pagando de muchas de ellas la contribucion el Estado, y siguiendo disfrutándolas los que fueron sus dueños, pero sin atender á repararlas.

Desde hace más de quince años que hay sin despachar innumerables expedientes de fallidos por territorial é industrial, de los cuales debian desecharse no pocos, por no justificarse debidamente el fallido, ingresando su importe en el Tesoro.

Aparte de lo que se haga con las

debesas boyales, hay otros terrenos que están sin vender, y que poco ó nada producen al Estado.

Y por último, existen innumerables expedientes de incidencias de ventas en que sale lesionado el Tesoro y otros de capellanías familiares, sin resolver.

Con el sistema actual de las oficinas de no salir del paso, y ocurriendo que no todo el personal trabaja, pues unos porque no saben, y otros porque no tienen voluntad, los expedientes se eternizan.

La ley de empleados se impone; la opinion la pide á gritos, y el contribuyente de buena fé, que desea pagar lo justo, necesita tambien ser tratado con consideracion.

Debia hacerse una revision en el personal por medio de las hojas de servicios y de informes de los jefes, y girar visitas á las oficinas.

Formado un nuevo escalafon, las vacantes que produzcan las visitas y la revision de hojas de servicio, debian cubrir las aquellas cesantes sin tacha, con buena salud y que dañosamente están cobrando cesantías ó jubilaciones.

Pero sobre todo, y en combinacion con los intereses del Estado, deben todos los partidos de gobierno fijarse en que realmente la agricultura está mal. Los impuestos agobian demasiado á los productores de cereales; el precio de estos es escaso, y apenas da para el fisco y los gastos de cultivo. Vive mal la gran mayoría de labradores y ganaderos, y no se resuelve el problema apretando el tornillo de la recaudacion.

La última discusion sobre el proyecto de admisiones temporales—añade la persona á que nos referimos—ha producido cierta alarma en las regiones agrícolas, siendo recibidas con más simpatía de lo que puedan creer los políticos de Madrid las palabras del Sr. Botija.

Deben, por tanto, los gobiernos, no solo despedir á los empleados holgazanes, y depurar los vicios de la administracion, sino fijarse en los males de la agricultura, que son ciertos, y en el exceso de los impuestos, que convendria aliviar.

EL VINO EN 1887.

No para el año actual, sino para siempre, estamos en condiciones de explotar el inmenso veneno de riqueza que demuestran los datos siguientes sobre la produccion de vinos en el continente europeo:

	HECTÓLITROS.
Francia.	31'06 millones.
Italia.	25'10 id.
España.	22 id.
Austria-Hungria.	10 id.
Portugal.	4 id.
Alemania.	3'69 id.
Rusia.	3'50 id.
Turquía-europea.	2'60 id.
Grecia.	1'30 id.
Rumania.	0'70 id.
Sérvia.	0'50 id.
	95'55

O sean 96 millones de hectólitros de vino próximamente; de modo que la produccion española representa más de la cuarta parte de la cosecha de Europa: ocupa el tercer lugar entre las naciones vinicultoras, y la separa de la inmediata superior una diferencia de tres millones, y de la inmediata inferior una diferencia de 12 millones.

Pero si esto debe animarnos á proseguir

procurando el progreso agrícola é industrial de España, ya que producimos más de las dos terceras partes que Francia, no debe ocuparnos menos el estudio del déficit de las cosechas de la vecina República que nos dá á conocer un ilustrado articulista de *El Norte de Castilla*, diario de Valladolid, por lo que afecta á la campaña del año corriente.

Francia en 1886 ha producido, segun los datos del Sr. Diez y Diez, 3.472.806 hectólitros de vinos menos que en 1885, y como la cosecha media en el quinquenio de 82-86 fué de 31'06 millones de hectólitros y la de 78-81 de 38'92, resulta una pérdida en este último quinquenio de 7'88 millones, por lo cual la pérdida anormal del vino en el año que acaba de espirar, ha sido de 1.896.170 hectólitros.

Ahora bien; lo que nos interesa en sumo grado, es conocer la importacion probable de vinos extranjeros en Francia durante el año actual de 1887; para esto, y sabiendo por datos oficiales que el término medio de la importacion liquida, esto es, deducida la exportacion, fué en 82-86 de 8.450.400 hectólitros y la pérdida anormal de 1.896.170; sumadas estas cantidades con el 25 por 100 da 4.390.308 hectólitros, déficit de la cosecha de sidra del año 86, que habrán de compensar con alcoholes varios, la importacion probable será de 11.444.147 hectólitros; y como la importacion de vinos extranjeros en este último año fué, segun sabemos, de 9.438.000, de aumentar en 1887 en 2.006.147 hectólitros, ó sea en 71.525.918 cántaros castellanos.

Así, pues, á vinicultores y viticultores españoles, interesa mucho que Francia nos adquiriera su considerable déficit, y que lo que por baratura de precios habia de buscar en Italia, prefiera adquirirlo de esta Peninsula por la bondad del género.

Persiguiendo sin descanso las adulteraciones, vigilando la defraudacion del crédito vinícola español, manteniendo nuestro buen nombre en los mercados que conocemos, y estrechando las relaciones que tenemos con el comercio y la industria vinícolas de Francia, alcanzaremos un éxito muy lisonjero en la campaña vinatera del año corriente.

(El Globo.)

CONGRESO.

Sesion á beneficio de los diputados puertorriqueños y de los asuntos de la pequeña Antilla, con un prólogo de peticiones originales de diversos padres de la patria.

Con tal programa no hay que decir que la sesion fué desanimada; no habia quien quisiera entrar en el salon.

El Sr. Cepeda pide dos ferro-carriles: uno de Cádiz á Algeciras, y otro de Algeciras á Bobadilla; el Sr. Ramos Calderon propone una nueva division electoral del distrito de Ejeja, que ahora es moda que cada diputado se arregle el distrito á su gusto; y el Sr. Botija reproduce su proposicion para construir dos ramales de via estrecha á enlazar con la linea de Valencia á Tarragona.

A estas proposiciones siguió la del señor Dominguez (D. Lorenzo) sobre supresion del tribunal de actas graves.

No necesitó el diputado conservador hacer esfuerzo alguno para justificar una peticion que el tribunal de actas se ha encargado por si mismo de justificar concitando contra su existencia una unanimidad rara vez asequible en las cuestiones políticas.

El Sr. Dominguez recordó la competencia continua que el tribunal sostiene con la comision de actas; las dudas y las vacilaciones á que dá lugar, los resultados negativos que ha dado hasta ahora, y sobre todo, el abandono de derechos que por parte del Congreso implica el que un número reducido de diputados resuelva sin apelacion asuntos que son de la competencia de la Cámara.

El Sr. Dominguez propone que las actas graves sean resueltas por el Congreso directamente, con la condicion de que en la votacion tomen parte la mitad más uno de los diputados admitidos, y que si en tres distintas votaciones no hubiera número suficiente de diputados, se declare vacante el distrito á que el acta se refiera.

El ministro de la Gobernacion se limitó á decir que no hallaba inconveniente en que la proposicion fuese tomada en consi-

deracion para discutir el asunto con toda amplitud, y así lo acordó el Congreso.

ASUNTOS DE PUERTO-RICO.

Continuando la interpelacion del señor Lastres, consume el segundo turno el señor Alcalá del Olmo, que funciona de archi-ministerial, haciendo un elogio de la actual situacion de la isla de Puerto-Rico, y extendiéndose en largas consideraciones sobre la red de ferro-carriles en la isla, que unos quieren sea de vía de 0,76 metros de ancho y otros quieren que tenga un metro.

El general Pando consume el tercer turno, declarándose partidario de la vía ancha y proponiendo se lleve moneda de oro á Puerto-Rico para resolver la crisis monetaria.

Hablan para alusiones el Sr. Gullon (D. Eduardo), que defiende el ferro-carril de vía estrecha; el señor Armiñán, que combate la moneda especial de Puerto-Rico; el Sr. Peralta, que opina como el señor Alcalá del Olmo, y rectifican despues este último y el Sr. Lastres.

El señor ministro de Ultramar resume los varios criterios emitidos, diciendo que la interpelacion queda reducida á dos cuestiones; la monetaria y la de ferro-carriles. De la primera dice que no puede hacer otra cosa que atenerse á lo consignado en la ley, y de la segunda, que el gobierno se atiene á la Junta consultiva de Puerto-Rico y al dictámen del Consejo de Estado.

El Congreso acordó despues pasar á otro asunto, y se levantó la sesion.

EL SR. FONTES PEREIRA DE MELLO

Aún no hace un año que visitó á Madrid el jefe del partido conservador portugués, recibiendo la acogida á que sus méritos le hacian acreedor. Aunque de edad algo avanzada, llevaba muy bien los años y nada hacia sospechar que su fin estuviese tan próximo.

El Sr. Fontes sirvió en el ejército durante la guerra civil, llegando al empleo de coronel en el cuerpo de ingenieros, mereciendo que le distinguiese mucho el duque de Saldanha.

La política le atraía más que la milicia é ingresó en el partido progresista, siendo elegido diputado en 1848 y haciendo viva oposicion al gabinete conservador presidido por el conde de Thamar. Su palabra era fácil, elegante y fogosa.

En la Cámara siguiente llevó el peso de la oposicion liberal, y sus discursos sobre la libertad de la prensa, resonaron aún fuera de Portugal.

No tardó, sin embargo, en pasar á las filas conservadoras, y en 1852 se encargó del ministerio de Marina, pasando despues al de Hacienda, que desempeñó cuatro años. Uno de sus colegas en el ministerio, fué el célebre Fonseca de Magalhaes.

El Sr. Fontes ha gobernado á Portugal durante diecisiete años. Habiendo sido ocho veces ministro y presidente del Consejo siete años.

Al Sr. Fontes debe Portugal sus Circuitos de agricultura y de industria, los ferro-carriles, telégrafos, el sistema métrico, la regularizacion de los pagos de la Deuda y de los sueldos de los empleados, la reforma monetaria y grandes adelantos en Instruccion pública y en el material de guerra.

En materias jurídicas, Portugal le debe el Código penal, el Código civil, la ley de Enjuiciamiento civil, la abolicion de la pena de muerte, la ley electoral, la de reclutamiento del ejército y la de la prensa; una de las más liberales de Europa.

La iniciativa en la construccion de ferro-carriles, es una de las glorias del señor Fontes.

Como orador se distinguía por una voz sonora, una palabra ardiente, una facilidad pasmosa para las imágenes y un gran vigor en la argumentacion en medio de la más perfecta correccion.

Entre sus talentos, contaba el de ser músico muy distinguido.

Cantaba muy bien y estimaba en más sus triunfos de cantante que los de orador y hombre de gobierno, lo cual pasaba por una debilidad que le ha valido no pocos sarcasmos de sus adversarios.

EL ADIVINADOR CUMBERLAND.

Presumiamos que las experiencias ma-

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCA

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	4 18		
• • • • • á Cádiz.	6 20	10 38	8 15	6 13
• • • • • á Sanlúcar.	7 11	6 30		
De Sevilla á Jerez.	7 15	3 16		
• Cádiz á Jerez.	6 40	9	2 36	6 36
• Sanlúcar á Jerez.	7 15	6 07	2 58	

ravillosas de Mr. Cumberland perderian gran parte de su efecto al abandonar la reducida escena de un salon, donde es difícil que pase desapercibido el más insignificante pormenor, por la escena de un teatro, aun cuando fuera de tan modestas proporciones como el Salon-Romero.

No por eso se retrajo el público de asistir á la primera sesion pública de adivinacion, anunciada para la noche del lunes. Una concurrencia distinguida llenaba el local completamente, dejando mal parada por cierto la facultad culminante de Mr. Cumberland, puesto que no previó que el número de los asistentes habia de ser superior al de asientos donde colocarse. La diplomacia, la nobleza de antigua estirpe y de pergaminos frescos, la política, la ciencia y, sobre todo, la medicina, tenian representacion numerosa y brillante. Mujeres hermosas y elegantes habia tantas, que hubo de verse en gran aprieto el caballero escogido por Mr. Cumberland para la primer experiencia, cuyo objeto era adivinar la que por más hermosa tenia aquél en su pensamiento. No haremos más público el nombre de la designada para librarla de comentarios; pero conste que los concurrentes hubieran distribuido con igual título dos docenas de ramos.

Para intervenir en los experimentos, borrando toda sospecha de complicidad, constituyese en la escena un comité de doce ó quince personas muy conocidas en la sociedad madrileña, entre las que se contaban el duque de Tamames, el vizconde de Irueste, Martos (hijo), D. Pablo Bosch, Taberner (el pintor), el príncipe Salm y D. Andrés Borrego.

De las dos nuevas experiencias hechas, una sola produjo efecto tan asombroso como la experiencia misma: la adivinacion del número de un billete de Banco. La otra, que consiste en dibujar sobre un encerado la figura en que una persona ha fijado su pensamiento, tan celebrada por haber sido hecha con el príncipe de Gales, fué acogida el lunes con frialdad entre la mayoría del público, primero por causa del intérprete, que no enteraba á la concurrencia sino á medias de las explicaciones previas del experimentador, y segundo, porque los señores del comité se aglomeraron ante el encerado, privando al público de la vista del experimento en el crítico instante de realizarlo. El pintor Taberner, elegido como sujeto para la adivinacion, manifestó al público su asombro al ver dibujado, á ciegas, aunque con bastante correccion, un toro que era la figura que él imaginaba.

En cambio, una de las experiencias, ejecutadas ya en el hotel de París, arrancó en la reproduccion arrebatos de entusiasmo.

A ruego de Mr. Cumberland, designó el Sr. Bosch, á la señora de Martos, el hijo mayor del presidente del Congreso, para que pensara en una persona, en un objeto que ésta llevara encima, y en otra persona á cuyo poder deseara que fuera entregado el objeto. Salió la joven y bella señora al pasillo central de las butacas, y una vez concebido el pensamiento, lo comunicó al oído al Sr. Bosch.

Mr. Cumberland, que por primera vez veía á todas las personas nombradas, cogió por la mano al Sr. Bosch, y con los ojos vendados, corrió hacia el escenario arrastrando á su compañero; subió á las tablas, y sin titubear un sólo instante, aunque mostrando una excitacion extraordinaria, cayó sobre el Sr. Martos, que por cierto se hallaba en la segunda fila de sillas, y sin darse un momento de tregua, le arrancó una sortija de la mano izquierda. Acto continuo bajó del escenario, y en desenfadada carrera, siempre con los ojos vendados y asido de la mano del señor Bosch, fué derecho en busca de la mamá de la señora de Martos, que se hallaba en otra fila y á gran distancia de su hija, y le entregó la sortija, segun estaba en el pensamiento de la escogida para la experiencia.

Este portentoso esfuerzo, realizado en contacto casi con la mayoría de los espectadores, arrancó un nutrido aplauso, dejando los ánimos profundamente impresionados.

La escena del asesinato y robó simuladas en ausencia del experimentador y reconstituída despues por éste, con todos sus pormenores, tuvo por actores al vizconde de Irueste como asesino, un joven cuyo nombre no recordamos, como ladrón, y el Sr. Sedano (D. Alberto), como víctima.

Las alhajas robadas fueron escondidas y después halladas en poder del ministro de Inglaterra.

Pero el experimento decisivo, la maravilla de la noche, fué la adivinación del número de un billete del Banco. Le ofrecieron varios y por asentimiento del público quedó aceptado uno del médico de la Armada, Sr. Montaldo. Subió éste á la escena sin mostrar á nadie el billete y acto continuo retiróse á una habitación en compañía del duque de Tamames, donde ambos vieron el número del billete. Salieron después y cogieron el experimentador por la mano al duque, vendados los ojos, comenzó á escribir en el encerado una cifra. Pudo advertirse desde el comienzo que vacilaba, que borraba y sustituía números, hasta concluir por preguntar á las dos personas si recordaban bien el número del billete, y como contestasen que no, exclamó:—Pero ¿cómo quieren ustedes que yo lea el número en su pensamiento si no lo tienen ustedes en él?

Volvieron las dos personas á encerrarse para ver el número y conservarlo en la memoria, y al repetir la operación en el encerado, se vió á Mr. Cumberland escribir sin vacilar la cifra, que resultó ser la del número del billete presentado por el Sr. Montaldo.

Ya no cabía duda: solo leyendo en el pensamiento de los demás era posible realizar tan sorprendente experiencia. ¿En virtud de qué fenómeno? ¿Por la electricidad mental? ¿Por algo parecido al estado de hipnotismo? ¿Por alguna otra sugestión desconocida?

Mr. Cumberland prometió explicar al público las causas de esos fenómenos en un folleto en castellano, que publicará antes de abandonar á Madrid.

Auguramos al famoso adivinador muchos millares de venta. No habrá amante tímido que deje de adquirir un ejemplar, con la esperanza de leer en el pensamiento de su amada deseos de aproximación.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial)

UNA NOTA DE ALEMANIA Á FRANCIA.

Londres 24 (6'35 mañana.)

El *Daily News* publica en su edición de esta mañana una noticia de sensación.

Asegura el órgano liberal que, según informes recibidos en el *Foreign Office*, la guerra entre Alemania y Francia parece cada vez más inminente.

Dichos informes añaden—también según el *Daily News*—que el gobierno alemán está resuelto á comunicar en breve al gobierno francés una nota pidiendo explicaciones sobre las causas que motivan la actividad militar que está desarrollando Francia en las fronteras alemanas.

Tanto el *Daily News* como el *Standard*, los órganos más autorizados de los partidos liberal y conservador, se expresan hoy en términos muy sombríos al examinar la situación de Europa y la inminencia de una guerra.

OTRO EXPLOSIVO.

Londres 24 (6'35 mañana.)

Acaba de ser inventada en Alemania una nueva materia explosiva cuya violencia supera á cuanto se conocía hasta hoy.

Se llama *soburita* (ó *roburita*), y en el ejército alemán se están haciendo con ella experimentos que dan un resultado terrible.

Comisiones del Estado Mayor alemán concurren á las pruebas. Pero se guarda el secreto más impenetrable sobre la composición del nuevo explosivo.

Según los informes recibidos aquí la roburita, ó soburita, es muy superior en violencia á la melinita, la materia explosiva recién adoptada por el general Boulanger para su empleo en el ejército francés.

EL CONVENIO ENTRE EL VATICANO Y PRUSIA

Londres 24 (6'35 mañana.)

El corresponsal del *Standard* en Berlin telegrafía las bases del convenio á que han llegado el Vaticano y el gobierno de Prusia.

Según estas bases, Prusia consiente incondicionalmente en que regresen á aquel reino todos los eclesiásticos y órdenes religiosas, menos los jesuitas que fueron expulsados por una ley aparte de carácter imperial, es decir, general para toda Alemania.

NOTICIAS DE SENSACION.

Paris 24 (9,50 noche)

Los periódicos hacen extraordinarios esfuerzos para calmar la opinion dando seguridad de paz.

Sin embargo, los ánimos están sobreexcitados.

El *Daily News* recibido hoy asegura que Alemania se propone mandar una nota á Francia reclamando contra el aumento de las guarniciones en la frontera del Este.

Esta noticia ha causado gran sensacion

en la Bolsa en donde ha habido pánico. La *Patrie* desmiente la exactitud de la noticia del *Daily News*.

Se asegura que, de estallar la guerra, Inglaterra garantizará la neutralidad de Bélgica ocupándola.

LA CÁMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA EN PARÍS.

Paris 24 (9,50 noche)

En los salones de la embajada se verificará mañana, bajo la presidencia de nuestro cónsul general, una gran reunion de comerciantes para constituir la Cámara de comercio española.

EL ENTIERRO DEL SR. FONTES.

Lisboa 24 (10'51 noche)

Ha sido una imponente manifestacion de duelo y simpatía el entierro del Sr. Fontes. Nunca Lisboa ha presenciado acto igual.

Todo el ministerio, todo el cuerpo diplomático, altos dignatarios del Estado, ex-ministros, diputados y pares, establecimientos de Beneficencia, corporaciones municipales, asociaciones públicas, el ejército, marina, todos cuantos tienen significacion en la ciencia, en la política, en la industria y en el comercio han formado á pié un inmenso cortejo digno del ilustre nombre del finado.

Sobre el féretro han sido depositadas muchas coronas, en la fosa abierta han caido muchas lágrimas.

El pueblo, en apretadas filas, ha presenciado con reverencia y dolor el paso del féretro.

En el cementerio pronunciaron sentidos y elocuentísimos discursos el exministro Sr. Pinheiro Chagas, el Sr. Assumpção y el diputado Sr. Arroio.

Presidían el duelo los Sres. Serpa Pimentel, Andrade Corvo, Aguilár y Barjoña Freitas, todos exministros y antiguos compañeros del ilustre finado.

De provincias llegan los trenes cargados de pasajeros que vienen á asistir al funeral.

El comercio de Lisboa y el de Porto ha cerrado los establecimientos en demostracion de sentimiento por la muerte del señor Fontes.

UNA VISITA Á WINDSOR.

Los periódicos ingleses se han ocupado mucho estos dias de una historia contada por Mr. Badean, ex-cónsul de los Estados Unidos en Londres.

La anécdota se refiere á la visita del general Grant á Europa.

Hé aquí como lo cuenta Mr. Bardean: El general Grant acababa de llegar á Londres con su mujer y su hijo Jesse, que entonces tenia dieciocho años.

Su carácter de ex-presidente de la union americana y su renombre militar, impusieron á la corte la obligacion de recibirle dignamente. El general y su señora fueron convidados en la forma ordinaria para estos casos, á comer con la Reina.

La invitacion en el lenguaje de la corte se llama «una orden», y aunque para un inglés el honor de comer con su graciosa majestad pueda revestir en la forma un carácter imperativo, cuando se trata de notabilidades extranjeras, la palabra resulta poco delicada y cortés. El general, sin embargo, aceptó la invitacion y su mujer suplicó al Chambelan encargado de llevar la orden, se hiciera extensiva esta á su hijo Jesse. Despues de largas negociaciones diplomáticas Mme. Grant satisfizo su deseo.

Partieron, pues, los convidados para Windsor, siendo trasladados desde la estacion al castillo en coches de la real casa; pero apenas llegaron á la residencia de la Reina Victoria, empezaron los disgustos. El ex-presidente y Mme. Grant fueron conducidos á una habitacion de honor, mientras que á su hijo Jesse y á Mr. Badean, que le acompañaba, les relegaron á un olvidado aposento del último piso. Esto no demostraba hábitos muy delicados de hospitalidad. Pero esto fué lo de menos, porque al poco tiempo se presentó un Chambelan que dijo á Mr. Badean que el general y su señora comerian en la mesa real, pero que el joven Jesse y el cónsul tenian sus puestos en la mesa de la casa de S. M., es decir, con los Chambelanes de servicio, las camareras, los secretarios y los ayudantes de campo, y como los miembros del gabinete inglés no desearian sentarse en esa mesa, Mr. Jesse Grant y Mr. Badean podian darse por muy satisfechos.

No fué así sin embargo; el hijo del general declaró terminantemente que cuando á él le invitaban á comer en una casa comia siempre con los amos y no con los criados (sic); por consiguiente, ó comia con la reina ó no comia con nadie.

Esto produjo en Windsor una revolucion; el venerable marqués de Ely subió á convencer al joven yankee hablándole de las tradiciones, de las costumbres, hasta de

la salud de la reina, que no le permitia tolerar la fatiga de una gran comida... todo fué inútil. O comia con la reina ó con nadie. Se apeló al general, pero éste defendió también la causa de su hijo. Habia creído, manifestó, que mi hijo comeria en la misma mesa que yo, pero de no ser así prefiero que vuelva á Londres.

Como ya no se podia retroceder, fué preciso contar el caso á la reina. Esta, naturalmente, acogió riéndose la narracion y dijo que pues el joven Grant manifestaba tantos deseos de comer con ella, era preciso complacerle.

Inmediatamente anunció un secretario al obstinado yankee que la reina se consideraría muy dichosa viéndole en su mesa.

Tal es sencillamente la historia. Los periódicos ingleses dicen que en esta ocasion el joven Grant dió pocas pruebas de hombre de mundo no plegándose á las conveniencias de la corte; otros estiman que su obstinacion da una leccion muy espiritual de hospitalidad á la vieja Inglaterra.

Los lectores escogerán entre estas apreciaciones las más en armonía con sus gustos, tendencias y prejuicios personales.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

DEPÓSITO DE CARBONES

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y á los precios que á continuacion se expresan:

De acebuche por cargas á 6'25 rs. @
De chaparro id. á 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas núm. 2 y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al dia siguiente al en que se haya dado el aviso.

Hace tres dias apareció en el Diario de Cádiz la siguiente gaceta:

«DEMANDA.—La secretaria general del Consejo de Estado ha pedido se le comunique la fecha en que fué notificada al Ayuntamiento de Jerez la real orden de 15 de Marzo de 1883, sobre conservacion en depósito en el Banco Hipotecario de los intereses que resulten sobrantes despues de satisfacer la renta anual que corresponde al Instituto de dicha ciudad, por la fundacion de D. Juan Sanchez.
Este dato se reclama á fin de resolver sobre la demanda deducida por el Municipio jerezano contra la referida real orden.»

Ayer, para completar la anterior noticia, dice el apreciable colega, en otra gaceta, lo siguiente:

«El Alcalde de Jerez ha participado á este Gobierno no existe en aquel Ayuntamiento antecedente alguno, sobre la Real orden de 15 de Marzo de 1883, relativa al pleito que sostuvo el Instituto provincial de segunda ensenanza de la referida ciudad con los Patronos.»

Se nos figura que han informado mal al *Diario*, porque no es concebible que haya dado tal respuesta un Ayuntamiento que ha sido parte en el litigio mantenido con los llamados Patronos del Instituto, y que conoce, como el pueblo todo, cuantos antecedentes se relacionan con ese asunto; si bien no es imposible que lo mismo en el Ayuntamiento que fuera de él se haya entibiado hasta el extremo todo calor para conseguir que los fondos de la fundacion sean aplicados en beneficio del pueblo, como corresponde.

A la sesion celebrada anoche

con el carácter de ordinaria por nuestro Excmo. Ayuntamiento, concurrieron doce señores Concejales, siendo aprobados de unánime conformidad todos los asuntos puestos á la orden del dia de que hemos dado anticipada noticia en este periódico.

Además y á propuesta del Sr. Marqués de Casinas, se acordó elevar exposicion al Gobierno de S. M. pidiendo se autorice la plantacion del cultivo del tabaco en este término Municipal en vista del proyecto de arriendo presentado por el Sr. Ministro de Hacienda.

Tambien quedó enterado S. E. y pasó

á estudio de la Comision, una Real orden sobre baja del número de habitantes para el pago de consumos del extra-radio.

Aunque la ejecucion de la ópera Lucrezia en el Teatro Principal en la noche del Martes no resultó todo lo esperada que el público hubiera deseado, debido segun supimos á la falta de ensayo, no por eso debemos prescindir de elogiar debidamente á dos de los artistas que en ella tomaron parte. La Srta. Zucchini-Lauri hizo esfuerzos para sacar á flote la obra que estuvo á punto de naufragar, y lo consiguió desempeñando muy acertadamente el papel de la protagonista y poniendo de relieve más de una vez las dotes artísticas que en alto grado posee: por eso se hizo aplaudir en algunas escenas que cantó con brillantez y sentimiento. A ella se debió que la ópera no fracasase. El señor Jordan se hizo cargo á última hora del papel del Duque Alfonso y tambien supo salir airosos apesar del corto ensayo. Las demás partes cumplieron más ó menos medianamente.

Esta noche volveremos á oír *Hernani* que tan brillante interpretacion obtuvo el domingo y que en nuestro juicio es la ópera que resulta más acabada en su ejecucion. Tambien tiene el aliciente de ser á beneficio del baritono Sr. Basch.

Nos consta que Mr. Hermann, cuyos ejercicios de prestidigitacion produjeron tanto entusiasmo en el Teatro Echegaray en la noche del Domingo, trabajará en el Puerto de Santa Maria el Sábado y Domingo y volverá á Jerez á dar algunas funciones más en el mismo Teatro. El público del Puerto está de enhorabuena pues de seguro ha de pasar dos noches muy agradables.

Dicen de Cádiz:

«Ha presentado la dimision de capellan de la Casa Cuna de Jerez de la Frontera, nuestro particular amigo el licenciado juriscónsul Sr. D. Francisco Gonzalez Veiga, presbitero, que ha venido desempeñando dicho cargo por espacio de once años.»

«La seccion de lo contencioso del ministerio de Hacienda, ha dictado auto declarando suspensos los efectos de la real orden de 13 de Setiembre último, por la que se anulaba la subasta de la renta de consumos de esta ciudad.»

«La sociedad Lebon y compañía ha interpuesto demanda en el juzgado de San Antonio contra el Ayuntamiento de Cádiz, por la que se solicita providencia de nulidad del contrato de gas con la Sociedad Cooperativa, amen de los daños y perjuicios que dice haber sufrido por tal concepto la Empresa Lebon y pago de costas judiciales que irroge el litigio.»

Por su parte, el alcalde, estimando que este asunto no puede ser resuelto por la via judicial, ha entablado ante el Excelentísimo Sr. Gobernador el oportuno recurso de competencia.»

Apuestas ganadas.—Los señores Haynes de Cádiz han recibido de los señores Thomson, este telegrama:

«Destructor hizo viaje de Falmouth hasta Finisterre.
Refugiados en Muros causa temporal.
Constructores han ganado todas las apuestas.
El buque ha desarrollado un andar de 23 1/4 millas por hora.»

Prelado.—Se encuentra en

Sanlúcar el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. D. Sebastian Herrero, Obispo de Córdoba, acompañado del muy ilustre arcediano de la Santa Iglesia Catedral de dicha poblacion.

Permanecerán en Sanlúcar algunos dias.

Otro crucero.—En Cartagena

ha sido botado al agua, sin novedad, el crucero *Don Juan de Austria*, que ha entrado felizmente en el dique flotante.

El martes en el tren correo,

salió de Sevilla para el Puerto de Santa Maria, Su Eminencia el señor Cardenal Arzobispo de esta diócesis, con objeto de hacer ejercicios espirituales en la Casa-Colegio de la Inmaculada Concepcion, á cargo de los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús.

Dice un periódico de Málaga:

«Segun parece, no tardará muchos dias en quedar probado de un modo indudable que es el del famoso bandido Melgares el cadáver encontrado en término de Encinas Reales.»

Vagamente hemos oido hablar de cierta carta recibida por una autoridad residente en Málaga, y en la que se hacen importantes declaraciones, detallándose las circunstancias de la muerte de Melgares, en términos que no dan lugar á dudas.»

La gente, á pesar de todo, sigue escamada.

Partidas de vinos exportadas

por la bahía de Cádiz:
Para Gibraltar, 1 bota y 3 cuartas.
Para Bayona, 4 botas y 1 media.

Nueva línea—El dia 22 del corriente ha quedado abierto al servicio de viajeros y mercancías el apeadero de *Peguerillos*, situado entre las estaciones de Huelva y Gibraleon, en la línea de Huelva á Zafra.

El servicio de trenes entre Huelva y Valdelamusa es el siguiente:

Huelva, salida, 7 y 10 de la mañana, 12 de idem y 4,05 tarde.

Llegada á Valdelamusa: 10,50 mañana, 3,35 tarde y 7,57 noche.

Valdelamusa, salida, 6,30 mañana, 11,30 idem y 3,35 tarde.

Llegada á Huelva: 10,22 mañana, 3,05 tarde y 7,15 noche.

¡A fines del siglo XIX!—Segun parece hace noches que los vecinos del barrio de San Severiano de Cádiz están alborotados con una fantasma que dicen que aparece entre una y dos de la madrugada.

Dicha fantasma segun varias versiones va vestida de negro llevando en la cabeza un bulto blanco.

Contra los espiritistas y magnetizadores.—El Gobierno de Dinamarca ha prohibido que en los teatros y lugares públicos se den representaciones de espiritismo, hipnotismo y magnetismo animal, fundando su determinacion en razones de salud pública, segun el dictamen del Consejo de Sanidad de aquella nacion.

Ha fallecido en Cádiz la

anciana madre de nuestro apreciable amigo el señor don Eduardo Gautier, entendido editor. Las cualidades de esa señora probadas en una larga vida, son un consuelo para los señores hijos y demás parientes de la finada en esperanza de que habrán abierto á su alma las mansiones celestes.

Reciban sus señores hijos los testimonios de nuestra afectuosa simpatía por tan dolorosa pérdida.

Sarah Bernhard.—Esta

eminente artista ha sido objeto de una acogida entusiasta en Panamá, segun las últimas noticias. La eminente actriz estrenó un teatro que se acaba de construir, el cual se llenó de sus admiradores, procedentes de diversos puntos del Istmo, pues se habian organizado trenes especiales que permitian á los residentes de la costa del Atlántico ir á ver las funciones en Panamá.

Un pastor, Mr. Grimont,

habiendo apercibido que un lobo acechaba su rebaño, lanzó sus perros contra él. Mr. Grimont al ver que el lobo avanzaba y que sus perros se disponian al ataque, descargó sobre él un golpe formidable con su hacha.

El animal furioso se precipitó sobre su nuevo adversario, que no pudo evitar que la fuerza del encuentro le fracturara dos dedos de la mano derecha.

Apesar del dolor Mr. Grimont no perdió su sangre fria, cogió al animal entre sus brazos, y al mismo tiempo que le apretaba la cabeza fuertemente contra su pecho, sacó de su cinto de cuero un cuchillo y cortó el cuello á su adversario.

El alcalde de Mailly ha concedido á Mr. Grimont una prima de 250 francos por el valeroso hecho que ha realizado.

Explorador.—Stanley sale el

20 para Zanzibar. Allí cuenta con poder reclutar una parte de las fuerzas que deben acompañarle; despues, si encuentra un vapor que le lleve al Congo, se dirigirá por el Africa Meridional á Stanley Falls (cataratas de Stanley), Alto Congo, que será el verdadero punto de partida de la difícil campaña que va á emprender para socorrer á Emin-Fey. Sin embargo, M. Stanley ha estado últimamente en Bruselas para despedirse del rey Leopoldo, y entonces ha dicho que aun cuando él tiene preferencias por la ruta mencionada, no perderá mucho tiempo en Zanzibar esperando vapor.

Marchará derechamente por la costa oriental sobre la region de los lagos y tendrá así que recorrer una distancia de cerca de 2.000 kilómetros, de los cuales 500 forman un territorio que él no conoce.

La legítima Zarzaparrilla de

Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cubida. La que se ofrece en frasquitos chicos rotulados *fórmula Bristol*, es una grosera falsificacion. Comprése solamente de casas de reconocida probidad para no ser víctimas de engaños.

Un cutis terso y suave es un atractivo femenino que cada persona del bello sexo aprecia y si se quiere, puede poseer. Cada especie de grano, barro, llaga, pústula y exfoliación, que son muchos, muchísimos, que afean la cara, los brazos ó el pecho, pueden extirparse con el uso de la Zarparrilla de Bristol, el más agradable é inocente y al mismo tiempo el más poderoso de todos los desinfectantes vegetales. Las señoras deben también recordar que este purificador de la sangre no solamente cura la escrófula y otros malignos males exteriores, sino también todas las erupciones menores y es además el mejor tónico y medicina reguladora que pueden tomar para las dificultades peculiares á su organización delicada.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 402

No hay mejor juez para calificar la bondad de un producto que el mismo público. Cuando este otorga su favor y dá la preferencia á un medicamento, sembrando de interésadamente su fama en todas partes sin duda está justificado. El tal producto debe ser muy bueno. Esto sucede con las antiguas y acreditadas pastillas contra la tos que prepara el doctor Andreu de Barcelona, las que cuentan más de 20 años de existencia y cada día son más solicitadas en todas partes y preconizadas como el mejor medicamento pectoral que se conoce. Esto es público y notorio. 1

El Aceite del Serrallo y La Jerezalina son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotación y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar. 2

El CALDO CIBILIS, analizado por los más renombrados médicos de Europa y América, ha merecido por sus grandes cualidades alimenticias y estomacales una aprobación tan general, que se lo usan diariamente muchas y distinguidas familias, la marina mercante y militar, las ambulancias del Estado, no solamente en Alemania, sino también en los otros países europeos (Dr. Carlos Reger, químico jurado y judicial y químico responsable del Club de Madres de familia de Berlín.)

San Sebastian 28 de Julio de 1885. —El infrascrito Médico Titular de esta ciudad. Certifico: Que he observado los mejores resultados en cuantas personas han hecho uso del Aceite de Hígado de Bacalao Emulsionado de Scott Y para que conste donde convenga, firmo la presente. Dr. JOSÉ MANUEL OA.

Anuncios de interés

PIANO.

Se vende uno vertical, nuevo y con cuerdas dobles. Darán razon plaza de Vargas, 3.

A REAL Y MEDIO

Gran realizacion de ALMANAQUES AMERICANOS en el establecimiento de óptica de D. Juan Viola, calle Larga, núm. 28.

Se vende un pórtico de cristales con medio punto y una estantería cerrada de puertas de cristales con correderas y el cuerpo bajo de la misma. Tiene 10 metros de largo.—En la imprenta de este periódico darán razon.

Se vende una caldera de cobre para agua caliente, con fondo cóncavo y de cabida de tres botas próximamente. Puede verse en la bodega de los señores Gonzalez, Alameda Vieja.

SE VENDE

Una buena báscula de fuerza de mil kilos. Puede verse diariamente en la bodega de los Sres. Díez Hermanos, calle Madre de Dios.

Almanaque americano PARA 1887.

Se hallan de venta en la librería calle Larga, núm. 33.

Una joven directora de enseñanza primaria elemental y superior desea pasar á dar lecciones á domicilio. Darán razon en la imprenta de este periódico. 13

UNA SENORA

de buena familia solicita ser colocada de ama de gobierno, aya ó otro cargo análogo. En la imprenta de este periódico darán razon.

Carbon de Cardiff.

En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

Una señora inglesa desea colocarse de institutriz ó de acompañante de una señora. Habla español, italiano y francés y tiene los mejores informes. En la imprenta de este periódico darán razon. 17

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 20 de Febrero de 1887 de 12 á 3 de la tarde se venderán en subasta pública las alhajas que existan de los empeños del mes de Noviembre de 1885, desde el número 6.600 al 7.295

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

Jerez 19 de Enero de 1887.—El Director, Miguel Primo de Rivera.

FRANCÉS, INGLÉS, ITALIANO Y PORTUGUÉS.

APRENDER IDIOMAS

con el Sr. Manet, Ex-Catedrático del Ateneo Filológico-Matritense y opositor á Cátedra de Instituto Provincial.

HONORARIOS CONVENCIONALES.

Las clases nocturnas para la correspondencia extranjera diez pesetas mensuales LARGA, 47, PRINCIPAL.

IDIOMA FRANCÉS.

Lecciones en clase ó á domicilio. Informarán en la redaccion de este periódico.

LA FAMA JEREZANA

AGUARDIENTE ANÍS

DE LA



MARCA DEPOSITADA

PRIVILEGIO EXCLUSIVO

DE

O. DE SERDIO,

CALLE DE LA JUSTICIA, 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado.

POR FALTA DE DIRECCION.

Un sobre en blanco con un sello de diez céntimos.

POR FALTA DE FRANQUEO.

D.ª Dolores Jimenez Jimenez, Velez Vendadilla.

Jerez 25 de Enero de 1887.—P. el Administrador, J. Gallego.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 26.

Transcripciones de matrimonios.

D. José Muñoz Rodriguez con D.ª Maria de las Angustias Gomez Fernandez.

Nacimientos.

Manuel Castillo Castaño.

Defunciones.

D. Miguel Hidalgo Luna.

D. Alberto Garzon Lapuente.

D. Antonio Marin.

D.ª Josefa Toribio Casado.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 25 DE ENERO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior . . . 159

Entrada en el día de la fecha . . . 8

Total . . . 167

Baja por curados . . . 6)

Idem por fallecidos . . . 0) 6

Existencia que queda . . . 161

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 1.

—Niños, 4.—Niñas, 2.—Total, 9

CÁRCEL.

Presos existentes del día anterior . . . 129

Entrados en el día de la fecha . . . 26

Total . . . 155

Han salido . . . 1

Quedan . . . 154

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día . . . 51

Recetas servidas por la Farmacia del Hospital . . . 220

Nodrizas que se pagan de este capítulo . . . 25

Transeuntes socorridos . . . 11

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 26.

Reses. Peso. Precio.

Ganado vacuno 41 1.446-0,9 kilos 1'60 ptas.

Lanar. . . 5 79-000 » 1'25 »

Machos cabrios 0 00-000 » 1'25 »

De cerda 5 348-500 » 1'28 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

RENOVACION DE NICHOS.

(Continuacion).

NICHOS DE PRIMERA CLASE.

Patio moderno, izquierda.

171 María Dominguez Venegas, 5 Junio 1876.

NICHOS DE SEGUNDA CLASE.

Patio moderno, izquierda.

108 Antonio Ubreba Palacios, 12 Julio 1875.

96 Magdalena Vega Dominguez, 12 id.

104 José Montero y Diaz, 14 id.

112 Manuela Rodriguez Fernandez, 26 idem.

116 Francisco de Juan Balbás, 28 id.

152 José Fernandez Silvel, 3 Agosto.

156 Maria del Carmen Sanchez Gutierrez, 7 id.

248 Maria Rosario Alvarez Cano, 26 Enero 1876.

NICHOS DE PÁRVULOS.

Patio moderno, izquierda.

57 José Fernandez Heredia, 8 Setiembre 1875.

180 Diego Velazquez-Gazteiu y Mateos, 24 Febrero 1876.

NICHOS DE PRIMERA CLASE.

Patio antiguo, izquierda.

135 Juan Silvestre Ponce y Sanchez, 3 Enero 1876.

296 Maria Antonia Endrina Orihuela, 23 Febrero.

300 Maria Josefa Garcia Rios, 27 id.

304 Josefa Rivera Vazquez, 27 id.

308 Juan Sanchez Moreno, 28 id.

305 Teresa Romero Lopez Cepero, 28 id.

311 Excmo. Sra. D.ª Maria Josefa Gutierrez del Valle, 4 Marzo.

312 Cayetana Prado Estevez, 6 id.

316 Manuel Molero Gutierrez, 8 id.

315 Ana Franco Lomon, 19 id.

317 Teresa Garcia de Villegas Sardá, 22 idem.

24 Francisca Reyes Loreto, 10 Abril.

66 Paulino Velez Gomez, 12 id.

46 Maria Josefa Perez Espinosa, 13 id.

26 Manuel Pascual Ramos, 13 id.

47 Josefa Joaquina Bardallo Picazo, 19 idem.

27 Maria Rosario Sanchez Melero, 11 Mayo.

48 Juan Menacho Castillo, 21 id.

28 Francisco Galvez Orto, 23 id.

69 Manuela Medina Caña, 10 id.

49 Antonio Camacho Navarro, 12 id.

29 Carmen Ibanez Bernal, 21 Junio.

70 Inés Cuadrado y del Pino, 26 id.

NICHOS DE SEGUNDA CLASE.

Patio antiguo, izquierda.

85 Maria Fernandez Taguada, 22 Marzo 1876.

86 Josefa Amarillo Roman, 11 Abril.

87 José Paris Arzola, 6 Mayo.

88 Francisco Lamela del Castillo, 19 id.

88 Maria Encarnacion Ruiz Garcia, 21 idem.

89 Cristobalina Castañeda Sanchez, 27 idem.

90 Domingo Puerto Gonzalez, 22 Junio.

SEPULTURAS DE ADULTOS.

Catalina Fernandez Caro, 4 Julio 1875.

Juan Pacheco Muñoz, 4 id.

Salvador Sanchez Perez, 6 id.

Teresa Sanchez Rios, 2 Agosto.

Isabel Erbon y Perdignones, 3 id.

Manuel Vega Muñoz, Pbro, 5 id.

Andrés Barroso y Garrucho, 11 id.

Maria Perez y Ramirez, 12 id.

Francisca Albarran de la Calle, 9 Setiembre.

Diego Garcia Perez, 11 id.

Diego Rodriguez Roman, 13 id.

Maria Dolores Virués y Figueroa, 14 id.

Gertrudis Mauri Morales, 14 id.

Maria Antonia Costales Aragon, 15 id.

Salvador Soto Ruiz, 17 id.

Ana Diaz y Melero, 17 id.

Maria Bustavade Benitez, 19 id.

Manuel Caballero Perez, 19 id.

Enrique Tarrido Godino, 24 id.

Maria Vazquez Flores, 25 id.

Miguel Antonio Espana, 27 id.

José Maria Jimenez y Fernandez, 27 id.

Francisco Diaz Prado, 29 id.

Juana Gallegos Pina, 5 Octubre.

Francisco Franco Cuvilla, 10 id.

Elisa Maria Escuday y Castas, 10 id.

Miguel Carmona Videque, 12 id.

Francisco Perez Medina, 14 id.

Ana Delgado Vaca, 16 id.

Manuel Lopez Vazquez, 18 id.

Magdalena Vazquez Ruiz, 25 id.

Antonio Diosdado Herrera, 30 id.

Milagros Rueda y Paz, 3 Noviembre.

Sebastiana Nuñez Barranco, 14 id.

Francisco Trigueros Fernandez, 14 id.

Francisco Mateos Morando, 2 Diciembre.

Fernando Diaz Diaz, 3 id.

Rafaela Romero Morales, 4 id.

Cristóbal Moreno Trujillo, 6 id.

Gaspar Negrete y Gomez, 11 id.

José Santos Moreno, 13 id.

Maria Fernandez Bello, 15 id.

Teresa Bellido Bautista, 18 id.

Matias Ortiz y Perez, 18 id.

José Fernandez Pantoja, 22 id.

Juan Barragan Garcia, 26 id.

Manuel Morilla Castro, 26 id.

Josefa Alcántara Garcia, 30 id.

Francisco Vivero Guisado, 30 id.

Francisco Perez Palmero, 31 id.

Francisco Lopez Ortega, 9 Enero 1876.

Manuel Benitez Soto, 10 id.

Isabel Marquez Gomez, 10 id.

Francisco Gamboa Fernandez, 10 id.

Manuel Jimenez Real, 11 id.

(Se concluirá.)

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Juan Crisóstomo Ob. y Dr.

MAÑANA.—San Julian ob. de Cuenca y la aparicion de Sta. Inés Vg. Mr.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 25.

REPUBLICANOS PROGRESISTAS.

A las nueve de esta noche se reunirá, como está anunciado, la Asamblea del partido republicano progresista, en el casino de la calle de Esparteros.

Entre representantes de los comités provinciales y de la prensa son 125 los individuos con derecho para asistir á las deliberaciones, y de ellos se cree que entre

presentes y representados concurrirán de 108 á 114.

Las diferentes tendencias que luchan en el partido se aprestan para la lucha, aunque para nadie es dudoso que los zorristas tendrán sobre los salmeronianos una mayoría grande, pues se calcula que aquellos lograrán reunir unos 90 votos contra 20 ó 25 que seguirán al Sr. Salmeron.

Los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla se reunieron ayer tarde en la redaccion de El Progreso para cambiarse sus impresiones. Esta tarde volverán á reunirse para acordar su conducta en la Asamblea, ya por lo que á ellos toca, ya en relacion con la que sigan sus contrarios.

Los salmeronianos estuvieron reunidos anoche en casa del Sr. Cervera con análogo objeto.

No se puede predecir qué asuntos se tratarán ni en qué orden.

Los salmeronianos reproducirán la proposicion del Sr. Cervera, desechada en la junta directiva, y los zorristas presentarán una que envuelva un voto omnimodo de confianza para el Sr. Ruiz Zorrilla.

Es posible que antes de entrar en el fondo de las cuestiones que principalmente han determinado la reunion de la Asamblea, se plantee por los amigos del señor Salmeron la conveniencia de que sea una nueva Asamblea la que las resuelva, y de si debe ó no procederse á eleccion de nueva mesa para estas reuniones.

La mesa actual la componen el señor marqués de Montemar, como presidente, y los Sres. Morán y Ginard de la Rosa, como secretarios.

—Los ministeriales protestaban anoche resueltamente de la exactitud de la version que publica El Resumen, atribuyendo al gobierno y al general Martinez Campos ciertas gestiones cerca del Sr. Ruiz Zorrilla para que éste cesara en su actitud revolucionaria, á cambio de ciertas compensaciones, entre las cuales se hace figurar la concesion de una amplia amnistia.

Segun los amigos del gobierno, desde que fueron sentenciados á muerte el brigadier Villacampa y los demás comprometidos en la sublevacion del 19 de Setiembre, comenzaron del lado del Sr. Ruiz Zorrilla ciertas gestiones para conocer el pensamiento del nuevo gobierno del señor Sagasta respecto de los emigrados republicanos.

Para estas gestiones se buscó la mediacion de un importante personaje de la situacion, que resignó el intervenir en el asunto, y habiéndose explorado á alguno de los individuos del gabinete manifestó, que en modo alguno se podian admitir negociaciones con el Sr. Ruiz Zorrilla.

Los ministros no han tratado de este asunto en Consejo, y cuanto se diga sobre la amnistia es infundado, pudiéndose anticipar que este pensamiento se considera de muy difícil realizacion aun por los mismos que la patrocinan.

—En el ministerio de Fomento se reunió ayer la junta encargada de proponer al gobierno las medidas convenientes para evitar la falsificacion y adulteracion de nuestros vinos. La junta acordó nombrar presidente al señor marqués de Mudela, y ponentes á los Sres. Puerta y Maisonnave.

Asistieron, además de dichos señores, el marqués de Cusano, Bayo, Alonso Martinez, Dupuy de Lome y Robles.

—El general Sr. Bermudez Reina, que se encuentra algo más aliviado, se propone salir para Andalucía tan luego como pasados dos ó tres dias pueda abandonar el lecho. Como su salud no le permite dedicarse por una temporada á ninguna clase de trabajo, ha rogado al ministro de la Guerra que le admita la dimision del cargo de fiscal militar del Supremo de Guerra y Marina, cargo del que á causa de la enfermedad no ha podido tomar posesion.

—Parece que el pánico habido en todas las bolsas de Europa, ha partido de la de Berlin, por haber los rusos dado orden de venta de todos los valores que allí tenian.

—Hoy ó mañana llevará el ministro de Hacienda á la firma de la reina, las cuentas generales de los presupuestos de 69-70, 70-71 y 71-72.

Mañana probablemente dará lectura al Congreso del proyecto de ley sobre dehesas boyales.

—Uno de estos dias presentará en el Senado Letamendi una proposicion creando un cuerpo de médicos forenses que sirvan á los fiscales como asesores.

—En Argel se ha celebrado una importante reunion de comerciantes españoles y han designado para constituir la Cámara de Comercio española en aquella capital á los Sres. D. Miguel Moujo, D. Juan Alberti, D. Jaime Montojo, D. Juan Sitges, don J. Comas, D. J. de Lara y D. J. Petrus.

<

Arrendamientos.

Se arrienda una bodega de 100 botas de asiento en la calle Marqués de Cádiz... Darán razon, Porvera, núm. 38. 15-8

Se arrienda una gran acesoría con su trastienda bastante espaciosa, en la Tornería, núm. 8. Darán razon, calle de Cartuja, número 9. 11

Arriendo.

Desde ahora se arrienda el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza de Plateros; la llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa... Para tratar de su ajuste, en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á tres de la tarde.

En la casa núm. 1 de la calle Juan de Abarca, se arriendan dos locales bajos, espaciosos, que pueden servir uno para cuadra y otro para almacenado de géneros de cualquier industria. 27

Anuncios.

PRIVILEGIO EXCLUSIVO

EN ESTA CIUDAD.

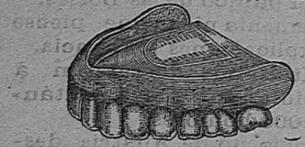
La sancion que las personas de buen gusto han dado á los BOMBONES SUISSES (bombones suizos), ha obligado al dueño de los establecimientos Lancería y Plaza á concertar con la casa suiza del Sr. DESHUSSES la venta exclusiva en esta ciudad de todos los artículos de su fabricacion, entre los cuales sobresalen sus quince clases de bombones, y entre estos los especialísimos NOISETTES, MARRON, NOI-FOURRIES, GLANDS y COQUEMOLLE, vencedores y premiados en cuantas exposiciones se han presentado desde la fundacion de la casa del Sr. J. F. DESHUSSES en 1852 hoy de reputacion universal.

Igualmente el Sr. Contreras ha recibido el renombre de higienico chocolate de los RR. PP. Beneditinos, de la Abadía de Soutac-Girona, tan recomendado por las notabilidades médicas, por las enfermedades del estómago y catarros intestinales, por sus cualidades tónicas y reconstituyentes.

A los favorecedores de la casa del Sr. Contreras que tenían hechos encargos, se les avisa haber llegado dos remesas, entre cuyos artículos vienen verdaderas y caprichosas novedades para todos los gustos.

Los precios de esta casa siguen siendo reducidos, por aquella máxima de que «en el vender está la ganancia.»

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.



JOSÉ TORRES, Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.

Su gabinete, PROGRESO, n.º 6

LICOR BREA O ALQUITRAN-MUNERA. Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer requebrador de la sangre. NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó. 8 rs. frasco.—Marca registrada.

Se vende albayalde puro á 36 rs. arroba, en la calle Consistorio, núm. 13. Pago al contado. No se admiten vales. 8-8

Gallinas.

Se venden desde 10 rs. en adelante, en la calle Avila, núm. 5. 15-2

AVISO.

En la casa de panadería de Cristóbal Perez, plaza de San Lucas número 9, se sirve á domicilio á 42 céntimos de peseta el kilo de pan de 1.º y de 2.º á 38. Los avisos se reciben en la calle Lancería número 18. 15-12

Se venden 20

aranzadas de tierra en el término de esta ciudad, antes de llegar al Portal, en el pago de Parpalana, con su casa y pozo y cómoda entrada por el arrefice.

Tambien se dan en renta y se venden sus verbas. Informarán en la imprenta de este periódico. 18

En la huerta

de Ramos, primera platea del arrefice de Capuchinos, se vende paja de trigo, superior, al precio de 24 reales la carga. Los vales se reconocen en el despacho de vinos Arbedilla, núm. 10, de ocho á once de la mañana y de cinco á diez de la noche. 20-12

Almoneda

De varios muebles en buen estado y algunos antiguos, de doce á cuatro de la tarde, en la calle Gaitan, núm. 19. 4-3

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas.

NOVA FERRETERIA

CALLE DE MEDINA, NÚMERO 10 pasado el Correo

- Alambrados galvanizados todos los gruesos, el metro cuadrado desde. 5 rs. Escardillos todo de acero, á 5 » Palas todas de acero, á 4 » Pinceles de blanquear, pelo de javali, con 5 1/2 pulgadas de largo, á 14 » Juegos completos para portier, á 14 » Sierras francesas superiores para calar, la docena. 1 » Bujías esteéricas, paquete. 3 » Gamusas, á 8 »

Y un gran surtido en ferreteria, batería de cocina y pinceles, todo á precios muy arreglados. 4

TENIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas.

VENTA.

La de la casa calle Duque de Tetuan núm. 10 y Cruces 18.—En la misma ó en la plaza de la Yerba, núm. 7, informarán. 6

ACORDEON.

Sanchez y Ca., acordeonistas y compositores, únicos en Cádiz, San José, 40, 1.º.—Se remiten catálogos gratis de la 2.ª edición.

Se vende un magnifico acordeon alemán de voces cuádruples. 15-5

Nuevo abono

VEGETAL, que dá á las viñas una gran vegetacion y permite á los propietarios dejar una yema más en cada vara cuando se podan, sin temor de cansar la planta.

Agentes en Cádiz, Herrero Gonzalez y Ca., Argononio, 5. En Jerez, almacén de comestibles de D. Manuel Llamas, calle Doña Blanca, frente á la plaza de Abastos. 24

Realizacion

DE SACOS.

En la calle Galven, núm. 13, se venden sacos desde 25 en adelante á medi. real cada uno: sueltos á 20 céntimos de peseta.—Además se venden dos máquinas de coser de doble espunte. 10-6

MAQUINAS DE COSER.

En la calle Consistorio 2, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á tres clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

COMPANIA FRANCO SUIZA-Sociedad creada con 600.000 francos para la fabricacion de HARINA LACTEADA de la mejor leche de vacas Suizas de los Alpes, con un poder digestivo cuarenta veces su propio peso. Superior alimento para los NIÑOS. No confundir nuestra harina con otras. QUE SALVA A LOS NIÑOS. Bote grande, Rvn. 2 Id. chico 2-60. Tan respetable C.ª ha nombrado agente para toda Andalucía á los Sres. ED. MOYANO Y C.ª, Cádiz & Sevilla á cuya casa se dirigirán los pedidos.

CURA DE LA SORDERA Los TIMPANOS ARTIFICIALES, con privilegio de invencion, de NICHOLSON, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. — Se han hecho curas sumamente notables. — Eviene 25 céntimos y se recibe franco, un libro de 30 páginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y doctores personajes eminentes que han sido curados por medio de estos TIMPANOS y los recomiendan encarecidamente. Diríjase á J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS

¡¡No más canas!! ACEITE DEL SERRALLO. Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello como su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de la cabeza. Es dura la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace crecer nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, de el rubio ó el negro más subido. LA JEREZALINA. Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantos del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por PRUDENCIO LOPEZ, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES El único admitido en los Hospitales Militares. El Vejigatorio de Albespeyres es el remedio más herbico que puede ser recetado por los médicos contra bronquitis, fuxiones de pecho, pleuritis, afeciones del corazon, meningitis, neuralgias, reumatismos, fiebre tifoidea, etc. Como existen numerosas imitaciones, es preciso tener buen cuidado de pedir el verdadero Vejigatorio de Albespeyres y asegurarse de que cada cuadrado de 5 centímetros lleva la firma de Albespeyres en el lado verde. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS y en todas las Farmacias del globo.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. TINTA SUPERIOR DE LA PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA. NUEVA REMESA. LIBRERIA, LARGA, N.º 33.

PILDORAS DE BLANCARD Yoduro de Hierro inalterable. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrófuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afeciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Anorexia (colores pálidos), Leucoreas (flor blanca), la Amenoreas (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exigiese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

NO MÁS SORDOS. QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE. Medicamento infalible para la curacion de la Sordera, por inveterada que sea dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Docto Char-Tompson de New-York, —57— Broad Street —Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia. Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja. 16 reales. ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además. CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION. CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO. CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

Crema Simon. POLVOS DE ARROZ SIMON Jabon de Crema Simon maravillosos para el rostro en la toilette, dan frescura, juventud, aterciopelado, protegen la cara contra las influencias del sol, del Frio ó el aire del mar. — Desconfiese de las falsificaciones. J. SIMON, 36, Rue de Provençe, PARIS PRINCIPALES FARMACÉUTICOS, PERFUMISTAS Y MERCEROS. D. JOAQUIN REY, PERFUMERÍA EN CÁDIZ.

ENOLATURO PADRÓ REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE. Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar los herpes, en sus variadas formas, la escrófula, reuma, gota, enfermedades nerviosas y del hígado, y en general todos los padecimientos originados por la pobreza de la sangre y sus malos humores. Lo recomiendan los médicos, por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma, por ser el depurativo más inocente y seguro. Venta al por mayor: Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona.—Hay depósitos en todas las poblaciones de importancia.

¡Una Exposicion más! Un triunfo más! LA COMPANIA FABRIL SINGER MEDALLA DE ORO suprema recompensa que allí se concedió á la Industria. Tambien participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil. A 2'50 PESETAS SEMANALES Las máquinas SINGER para coser. JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.